



35

Acta de Consejo de Facultad de Sesión Extraordinaria  
Suendo las 10:30 a.m. del día miércoles 15 de agosto del pre-  
sente año, en la sala de grados de la Facultad de Educación,  
se da por iniciada la reunión de Consejo Extraordinario,  
contando con la presencia de: Sr. Decano de la Facultad  
de Educación, Dr. Pedro Carlos Huayansa Medina, docentes  
miembros de Consejo Dr. Percy Samuel Yáñez Miranda, Dr.  
Saul Bermejo Paredes, Lic. Graciela del Carmen Aguirre García,  
M.Sc. Los Vilmore Lerón Lerón, M.Sc. Juan Alexander Condori  
Palomino, Dr. Alfredo Carlos Rastro Quejre, M.Sc. Alcides Flores  
Paredes; Estudiantes Brizith Xiomara Bettsá Laura y Betzaida Da-  
nitze Quejre Alca, llegando a las siguientes conclusiones:  
Primera: Se dio lectura y aprobación de los grados académicos corres-  
pondiente a pre-grados en inicial y secundaria, luego a los grados  
de Bachiller en educación física, primaria y complementación Académica.  
Segunda: El Segundo punto a tratar fue sobre el tema de la con-  
tratación docente 2018-II, sobre el cual el Sr. Decano hizo referencia  
que en Consejo Universitario último se ha aprobado los plazes para  
contratos, según Adecuación de Contrato Tipo A y Tipo B, por lo  
que los contratos docentes para el 2018-II deben adaptarse a un  
esquema y hasta modelo de Resolución que ha emitido la Oficina  
de Supervisión y evaluación académica de la UNA-PUNO. Al respecto  
el H.Sc. Juan Condori Palomino y el Dr. Saul Bermejo Paredes  
preguntaron como procedería Consejo Universitario sobre los docentes  
postulantes a contrato 2018-I que fueron en calidad de "observa-  
dos", el Sr. Decano señaló que todos los docentes tienen derecho  
a contratos; no obstante, en el camino o transcurso de su contrato  
se le comunique algún delito, será automáticamente retirado  
de la planta docente; afirmó además que el control sobre pen-  
siones dados a los docentes ahora será más estricto de parte  
de la autoridad. El Dr. Saul Bermejo Paredes señaló que las  
observaciones realizadas por el Tribunal de Honor debe adjuntarse a

la propuesta de contrato que se envió a Consejo Universitario apoyando la petición el M.Sc. Miguel Oscar Villanar; al respecto, la Lic. Graciela del Carmen Aqueje y la M.Sc. Nelly Mariani Quispe señalan que no debe ir dicho documento, pues en primera instancia no está actualizado y por lo demás señalan que no forma el órgano que debe juzgar dicha petición. El Dr. Percy Yabsa Miranda señala que una persona no puede ser sancionada sino está condenada y que a la lista del Tribunal de Honor aun le falta mucho integrantes, pues tiene de cincuenta que los nombres observados no son los únicos, en tal sentido solicita que si la lista va acompañar a los contratos docentes 2018-II debe ser la lista completa; al respecto el Sr. Decano concluye que debe enviarse la lista completa de personas observadas por el Tribunal de Honor, acompañando la relación de contratados. Teniendo: se pasó a leer la lista de contratos de la Escuela Profesional de Educación Secundaria; de la Escuela Profesional de Educación Primaria; de la Escuela Profesional de Educación Inicial y de la Escuela Profesional de Educación Física, no encontrándose observación alguna. Los contratos aprobados responden al siguiente detalle:

**ADECUACIÓN DE CONTRATO: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE CONTRATO	HORAS	GRADO ACADÉMICO	AÑOS SERVICIO/EXPER. PROFES.	FALTAS	Eval. DESEM.	DECLAR. JURADA
1	Angulo Mamani Lilia Maribel	B1	21	M. Sc.	18	0	16.59	Si
2	Casa Coila Manuela Daishy	B1	19.5	M. Sc.	19	0	17.47	Si
3	Cueva Chata Mariela Soledad	B1	20	M.Sc.	06	0	16.43	Si
4	Calderon Quino Katty Maribel	B1	20	M. Sc.	16	0	16.32	Si
5	Gómez Arteta Indira Iracema	A1	20	Doctor	18.5	0	18.50	Si
6	Mamani Apaza William Walker	B1	19	M.Sc.	07	0	16.25	Si
7	Quispe Mamani Yony Abelardo	B1	21	Doctor	15	0	16.81	Si
8	Ruelas Vargas David	B1	25	Doctor	09	0	17.60	Si
9	Yana Salluca Marisol	B1	20	M. Sc.	07	0	17.05	Si



**ADECUACIÓN DE CONTRATO: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

10	Condori Lazarte Yeny Flora	B1	20	Doctor	16	0	17.41	Si
11	Inca Huacasi Héctor Hugo	B1	20	M.Sc.	16	0	15.67	Si
12	Lujano Ortega Yolanda	B1	20	Doctor	25	0	17.80	Si
13	Montesinos Montesinos Javier	B1	20	Doctor	10	0	17.12	Si
14	Sánchez Rossel Myrna Cleofé	A1	20	Doctor	18	0	17.23	Si
15	Aguilar Velásquez Roberto Anacleto	B2	19.5	M.Sc.	28	0	16.78	Si
16	Apaza Pino Elvis Doniam	B2	20	Doctor	10	0	15.42	Si
17	Caizaya Condori Roger Melenio	Aux. T.P. 20	21	M.Sc.	05	0	17.31	Si
18	Condori Pilco Lucio Bernardo	B2	20	M.Sc.	26	0	16.78	Si
19	Cotrado Mendoza Bethzabe	B2	21	Doctor	10	0	16.14	Si
20	Bustinza Choquehuanca Sonia Agley	B2	20	M.Sc.	30	0	16.76	Si
21	Nuñez Rodríguez Fortunato	B2	19	Doctor	30	0	16.54	Si
22	Quiza Mamani Carlos Javier	B2	20	M.Sc.	14	0	16.85	Si
23	Vargas Velásquez Diana Agueda	Aux. T.P. 20	20	M.Sc.	10	0	15.85	Si
24	Barrantes Morocco Estefania	Aux. T.P. 20	20	M.Sc.	14	0	17.21	Si
25	Noblega Reinoso Henry	B2	10	M.Sc.	18	0	17.42	Si

**PLAZAS ORGÁNICAS: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	HORAS	TIPO DE CONTRATO	GRADO ACADÉMICO	AÑOS SERVICIO/ EXPER. PROFES.	FALTAS	EVAL. DESEM.	DECLAR. JURADA
26	Tito Flores Norma Maritza	Aux. TC	20	Aux. T.C.	M.Sc.	22	0	17.27	Si

**ADECUACIÓN DE CONTRATO: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE CONTRATO	HORAS	GRADO ACADÉMICO	AÑOS SERVICIO/EXP. PROFESIONAL	FALTAS	EVAL. DESEM	DECLAR. JURADA
1	FLORES MAMANI DAMIANA	A1	32	Doctora	7.5 años	---	16.75	SI
2	SOSA GUTIERREZ FREDY	A1	32	Doctor	14 años	---	18.00	SI
3	MARAZA VILCANQUI BEKER	B1	32	Doctor	15 años	---	17.46	SI
4	VALERO ANCCO VIDNAY NOEL	B1	32	Doctor	9 años	---	18.01	SI
5	SARDÓN ARI DANITZA LUISA	B1	32	Doctora	8 años	---	17.05	SI
6	CALSIN CHAMBILLA YOBANA MILAGROS	B1	32	Magister Scientiae	11 años	---	18.06	SI
7	MAMANI CONDORI JOSÉ MARCIAL	B1	32	Magister Scientiae	30 años	---	17.02	SI
8	GONZALES HUAMÁN ROSALÍA	B2	20	Magister	10 años	---	16.82	NO
9	PACOMPIA CARI	B2	20	Magister Scientiae	10 años	---	17.95	NO

## PLAZAS ORGÁNICAS: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA/DEDICACIÓN	HORAS	GRADO ACADÉMICO	AÑOS DE SERVICIO/EXPER. PROFESIONAL	FALTAS	EVAL. DESEM.	DECLAR. JURADA
1	VARGAS PACOSONCO KLEIBER ROSENDO	AUX. TP	20	Magister Scientiae (trámite en SUNEDU)	4 años	---	17.22	SI

## ADECUACIÓN DE CONTRATO: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE CONTRATO	HORAS	GRADO ACADÉMICO	AÑOS DE SERVICIO/EXPER. PROFES.	FALTAS	EVAL. DESEM.	DECLARACIÓN JURADA
1	Gabriela Cornejo Valdivia	A1	18	Dr.	18	No tiene	18.42	Si
2	Karen Zulma Ortega Gallegos	A1	20	Dr.	18	No tiene	17.50	Si
3	Ninfa Genoveva Ramos Cuba	B1	19	Dr.	21	No tiene	17.70	Si
4	Lupe Marilú Huanca Rojas	B1	20	Dr.	12	No tiene	18.42	Si
5	Sarita Duran Chambilla	B1	19	M.Sc.	11	No tiene	18.14	Si
6	Pierina Sadith Velezvia Estrada	B1	19	M.Sc.	7	No tiene	18.01	Si
7	Sara Farfán Cruz	B2	22	Lic.	11	No tiene	18.70	Si
8	Sonia Onofre Tito	B2	15	M.Sc.	14	No tiene	18.42	no
9	Nancy Chambi Condori	B2	18	Dr.	8	No tiene	17.90	no

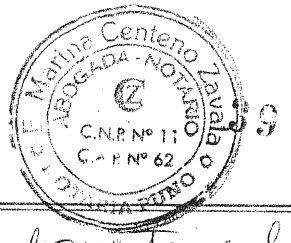
El M.Sc. Miguel Oscar Villamor Baniza, Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física de lectura de los docentes contratados (propuesta) del 2018-II, comprometiendo a la vez a regularizar con el oficio respectivo, ingresándolos a través de mesa de partes (de propuesta leída en Consejo de Facultad):

## ADECUACIÓN DE CONTRATO: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE CONTRATO	HORAS	GRADO ACADÉMICO	AÑOS DE SERVICIO/EXPER. PROFES.	FALTAS	EVAL. DESEM.	DECLARACIÓN JURADA
1	Angel Anibal Mamani Ramos	A1	20	Doctor (Regina)	16 años	Justific.	16.70	Si
2	Porfirio Layme Cutipa	B1	18	Doctor	27 años	No tiene	17.20	Si

## PLAZAS ORGÁNICAS: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/DEDICACIÓN	HORAS	GRADO ACADÉMICO	AÑOS DE EXP. PROFES.	FALTAS	EVAL. DESEM.	DECLARACIÓN JURADA
1	Eliseny Vargas Ramos	Auxiliar A-1	20	Doctora	17	No tiene	16.18	Si
2	Olegario Choque Vilca	Auxiliar T.P.	11	Mg.	22	No tiene	16.22	
3	Dometila Mamani Jilaja	Auxiliar T.P.	12	Mg.	11	No tiene	16.23	
4	Salvador Mamani Mamani	Auxiliar T.P.	12	Mg.	18	No tiene	16.16	
5	Yanet Amanda Maquera Maquera	Auxiliar T.P.	14	Doctora	17	No tiene	15.65	



cuarto: El Dr. Percy Yabari Miranda señala la necesidad que tiene la Escuela Profesional de Contas con dos Semes de Prácticas, al respecto, el M.Sc. Oscar Villanar refiere que el Ing. Núñez admitió que por la cantidad no se puede asignar ninguna jefatura de prácticas pues recién se implementará el proceso respectivo, por lo que recién se reportarán dichos plazos en el transcurso de los días.

quinto: Se aprobó el Reglamento de Conformación y Participación de los grupos de interés del Programa de Estudios de Educación Inicial de la FCEDUC. Oficio 266.

sexto: Se aprobó la matriz de alineación de Estudios, referidos a los propósitos del programa de Educación Inicial de la FCEDUC. Oficio 265-2018-D-EPEI.

séptimo: Se aprobó solicitud de felicitación para los integrantes de la Comisión encargada de la ejecución del proyecto "Taller de capacitación en Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias Comunicativas - Actividad de Responsabilidad Social Universitaria de la EPEI. Oficio 171.

octavo: Se aprueba solicitud de convalidación de asignaturas de la Estudiante Martha Santoro Laura de la EPEI. Of. 271.

noveno: Se aprueba Plan de Trabajo "Taller de Software Estadístico SPSS y Técnicas para el Análisis Estadístico" de la Unidad de Responsabilidad Social de la FCEDUC; así como el presupuesto consignado en el respectivo plan de trabajo, a responsabilidad del M.Sc. Luis Piña Canqui.

décimo: Se aprueba el Plan de Trabajo "Taller de Redacción de Artículo de Investigación Científica" presentado por la Unidad de Responsabilidad Social de la FCEDUC, así como el presupuesto asignado en él; a responsabilidad del M.Sc. Luis Piña.

décimo Primeros: Se aprueba Plan de Trabajo denominado "Seminar Taller de Planificación y Programación de la Práctica Pre-profesional" presentado por la Unidad de Responsabilidad Social de la FCEDUC, a responsabilidad del M.Sc. Luis Piña.

Sobre el Plan de Trabajo aprobado y de los dos anteriores, bajo la responsabilidad del M.Sc. Luis Puro, se aprueba también los montos respectivos. Décimo Segundo: Se aprueba el número de vacantes 2019-I del Oficio Circular N° 024-2018-URACAD-UNAP. Al respecto el Dr. Saúl Bermejo señala que no está siendo muy efectivo los exámenes de aptitud vocacional que se realiza en los procesos de admisión, pues algunos Escuelas Profesionales no consideran dicho examen. El Dr. Percy Yaber Miranda refiere la necesidad de ver estrategias para captar más postulantes a cada programa de la facultad, así como ingresarlos y sobre todo mantener en el tiempo dichos estudiantes. El Dr. Juan Condori Palomino refiere que debemos analizar el tema de examen vocacional para ver si es conveniente en nuestra facultad mantener dicho examen o no. El Sr. Decano Cordoba manifestando que se analizará el tema en Consejo Ordinario para ver la conveniencia e importancia del examen vocacional.

Décimo Tercero: Se aprueba la convalidación de Componentes curriculares de estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria. Oficio N° 152.

Décimo Cuarto: Se aprueba rectificación de Resolución de Decanato N° 315-2018-D-FCEDUC-UNA, de la Unidad de Segunda Especialidad referido a la reimpresión de actas de notas correspondiente a la Unidad de Segunda Especialidad de la docente Brenda K. Salas M.

Décimo Quinto: Se aprueba emisión de Resolución de Decanato de nominación de Presión al Instituto de Investigación Desarrollo de la Primera Infancia (INDEPI) de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la FCEDUC.

Décimo Sexto: Se aprueba emisión de Resolución de Decanato de nominación de la Directora del Instituto de Investigación, desarrollo de la Primera Infancia (INDEPI) de la OEI de la FCEDUC, la cual recaerá en la persona de la Dra. Nancy García Beltrán.

Décimo Séptimo: Se aprueba la resolución de emisión de Resolu-

ión de Decanato de aprobación del Reglamento del Instituto de Investigación y desarrollo de la Primera Infancia (INDEPI) de la EPEI y la FCEDUC.

Quinto Octavo: Con oficio N° 191-2018-D, se aprueba la solicitud de misión de Decanato sobre el Reglamento del Instituto de Investigación y desarrollo de la Primera Infancia (INDEPI) de la EPEI y la FCEDUC; de igual forma sobre el requerimiento de una oficina para dicho instituto, y determinó que el ambiente de Sala de Grados, que pasará a ser Sala de Profesores, será utilizado por los institutos de investigación si requieren realizar reuniones o actividades especiales, por lo que el Sr. Decano se encargará de la administración, en horario y horas, del mismo. Participaron sobre dicho acuerdo la M. Sc. Nelly Tamara Quijpe, el M. Sc. Aludis Flores Paredes y el Dr. Percy Ober Rionda.

Quinto Noveno: El M. Sc. Juan Condori Palomino solicita se le dé facilidades para poder buscar en la secretaría de la Decana los copios originales con sellos respectivos sobre documentación relacionada con el Programa de Complementación Académica; así como solicitudes para culminar el informe técnico solicitado por SUNEUC en el reglamento, de acuerdo a Ley dicho Programa. Al respecto el Sr. Decano se comprometió a proporcionar todo lo requerido.

Quinto Diez: El Sr. Decano informa que el 27 de agosto se inaugurará el pabellón, que será para la Escuela Profesional de Educación Primaria, por lo que solicita a dicha escuela, se tenga todo listo y planificado para dicho evento. A su vez señala que el 28 de agosto se inaugurará en nuestra facultad el sistema Wise en el aula de profesores; recordando además seron y datos en la materia que lo requirieron, acciones que serán inauguradas por el Rector de nuestra Universidad. Al respecto la profesora Graciela Quijpe García solicita se forme una Comisión para evaluar los datos en el nivel estado que se encuentran en cada aula y estar a la orden para cambios, sobre el punto el Sr. Decano señaló se

Reuniré con todos los Directores de Escuelas Profesionales y en conjunto se evaluará los requerimientos urgentes. El Dr. Percy Yabar Miranda señala que no se asegura nada de lo planificado sino está completamente parado; en su partido, respalda que nada evidente debe darse internet y señal Wifi para la inauguración, a lo que el Sr. Decano afirmó la colocación de fibra óptica lo que hará posible dicho pedido. La M. Sc. Nelly Mamani Quispe manifiesta que sería importante colocar computadores en cada aula a lo que el Sr. Decano señala que fue un compromiso del Sr. Rector, así como el aporte de varias muebles. Vigésimo Primero: Se aprueba que el profesor Simón E. Villasante Sañana, firme, desde el 15 al 20 de agosto las Resoluciones Decanales emitidas a la fecha, debido a que la docente M. Sc. Katty Maribel Caldera Quiroga aún no ha firmado el contrato respectivo para el semestre 2018-II.

Vigésimo Segundo: Por omisión involuntaria de la primera conclusión de este acto de Consejo, no se consignó la lista de grados ya señalada, por lo que seguidamente se pone a consideración:

no.	OFICII	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARRERA PROF	TITUL	CARR	EPEC	AÑO INGR	AÑO EGRE	MATRI	ROM	ACUM	nota	re	FECHA APR
1	758	15 de agosto de 2018	MAGDALENA CRUZ CHIPANA	70326852	INICIAL	TITULO PROFES	INICIAL		2012-I	2017-I	121734	14.43	APROBAC			15 de agosto de 2018
2	759	15 de agosto de 2018	MARIBEL ROMERO MAMANI	48009897	INICIAL	TITULO PROFES	INICIAL		2012-I	2016-II	120745	14.55	APROBAC			15 de agosto de 2018
3	761	15 de agosto de 2018	FREDY YANARICO APAZA	43482028	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	LENGUA LITERATURA	2004	2010-I	040375	14.14	15.00			15 de agosto de 2018
4	762	15 de agosto de 2018	RUTH ELIZABETH ACERO CHURAIRA	73271667	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2012-I	2016-I	120442	14.44	14			15 de agosto de 2018
5	763	15 de agosto de 2018	GILVER LIMA FLORES	46537109	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2011-II	2016-II	113440	14.44	14			15 de agosto de 2018
6	764	15 de agosto de 2018	MELISSA JENNY PILCO HUANGA	71047433	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2012-I	2017-I	120035	14.67	16			15 de agosto de 2018
7	765	15 de agosto de 2018	JULIO AMILCAR RIVERA AGUILAR	45225046	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2012-I	2017-I	121826	14.30	16			15 de agosto de 2018
8	766	15 de agosto de 2018	SENAYDA MARGOT MACHACA ZAPANA	74504803	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2012-I	2017-I	121899	13.49	14			15 de agosto de 2018
9	767	15 de agosto de 2018	EDYSON CARCAUSTUO QUILLA	71921589	SECUNDARIA	TITULO PROFES	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2011-II	2016-II	114043	13.75	14			15 de agosto de 2018

no.	OFICII	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARRERA PROF	TITUL	CARR	EPEC	AÑO INGR	AÑO EGRE	MATRI	ROM	ACUM	nota	re	FECHA APR
1	768	15 de agosto de 2018	JIMMY WILLY FERNANDEZ SAAVEDRA	71102314	FISICA	GRADO ACADEN	FISICA		2010-II	2015-II	104699	13.73				15 de agosto de 2018
2	769	15 de agosto de 2018	RAMIRO SAGUA MAMANI	70089576	FISICA	GRADO ACADEN	FISICA		2010-II	2016-I	105440	13.92				15 de agosto de 2018
3	770	15 de agosto de 2018	RAMIRO ORTIZ APAZA	44334901	PRIMARIA	GRADO ACADEN	PRIMARIA		2006-I	2013-II	061936	13.90				15 de agosto de 2018
4	771	15 de agosto de 2018	VICTOR RAFAEL MACHACA CHUQUIMAMA	44937676		GRADO ACADEN	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2010-I	2010-II	100543	14.60				15 de agosto de 2018
5	772	15 de agosto de 2018	LINO RUDY MAMANI UMINA	01343233		GRADO ACADEN	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2012-I	2017-II	121478	14.90				15 de agosto de 2018
6	773	15 de agosto de 2018	DOLORES QUISPE ARIZAPANA	01553731		GRADO ACADEN	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2006-I	2007-II	060435	12.90				15 de agosto de 2018

Siendo las 13:00 horas y sin más temas que referir, se da por concluido el sesion.

MARIA LINES PARIOTI  
 LOR LOYCO  
 Edgardo Flores Peredes  
 Edgardo de la Cruz